

Sección: Secretaría General.

Oficio: SG/61/2026.

Coyuca de Catalán, Gro., a 04 de septiembre de 2026.

T. A. VICENTE TORRES GRANADOS
Director y Titular de Transparencia Municipal.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me permito notificarle que oficialmente tengo asignada la **fracción XLVB, (índice de expedientes clasificados como reservados)**, pertenecientes al artículo 81 de la Ley 207, con la obligación de generar información trimestral correspondiente a los meses de enero - marzo del 2026, para lo cual se da a conocer los expedientes clasificados como reservados del área de Secretaría General.

Nota: Estos archivos se encuentran de manera física y reservados, solo algunos son publicados por seguridad a la ciudadanía.

- Actas de Cabildo
- Cartillas de Servicio Militar
- Archivo de Constancias Expedidas
- Correspondencia oficial de diferentes dependencias

Por la atención que se sirva brindar en relación al presente, anticipo mi agradecimiento, quedando a sus respetables órdenes, a tan distinguida dependencia.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRO. JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027